



Dependencia: Secretaría Municipal

Asunto: Certificación del Acta de Sesión Ordinaria No. 32

En la ciudad de Moroleón, Guanajuato, el Suscrito Ciudadano PROF. JORGE LUIS LÓPEZ ZAVALA, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, con la facultad que me otorga el artículo 128 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

----- **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE:** -----

Siendo las 10:08 diez horas con ocho minutos del día 15 quince de enero del año 2020 dos mil veinte, con fundamento en lo establecido en el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se reunieron en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores: C. Alfonso Guzmán Romero, Lic. Lorena Zamudio Balcázar, Ing. José Luis Durán Castro, Lic. Azeneth Guzmán Juárez, Lic. Luis Geovanni Zavala López, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Ing. María Cristina Alvarado Belmán, C.P. Josefina Espinoza Sandoval, LDM. Diana Maribel Gaytán Álvarez, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, así como los Ciudadanos, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Síndico Municipal y el Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, quien preside, previa convocatoria, para el efecto de iniciar con la Sesión ordinaria número 32 treinta y dos del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

6 Asunto de la Tesorería Municipal: Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la administración centralizada y sus paramunicipales del ejercicio fiscal 2020.

El C.P. Rogelio Durán Tinoco, Tesorero Municipal solicita se apruebe lo siguiente:

- c) Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de Vivienda de Moroleón del ejercicio fiscal 2020.**



A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, C. Alfonso Guzmán Romero, Lic. Lorena Zamudio Balcázar, Ing. José Luis Durán Castro, Lic. Azeneth Guzmán Juárez, Lic. Luis Geovanni Zavala López, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Ing. María Cristina Alvarado Belmán, C.P. Josefina Espinoza Sandoval, LDM. Diana Maribel Gaytán Álvarez, Ing. Artemio Guzmán Zamudio.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba el Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de Vivienda de Moroleón del ejercicio fiscal 2020.

HONORABLE AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS E EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020 IIINSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE MOROLEON		
RUBRO	DESCRIPCION	MONTO ANUAL
1	Impuestos	
3	Contribuciones	
4	Derechos	
5	Productos	\$ 400.00
6	Aprovechamientos	
7	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$ 1,050,000.00
9	Transferencias y Asignaciones	\$ 347,582.88
PRONOSTICO DE INGRESOS TOTAL		\$ 1,397,982.88
CAPITULO	DESCRIPCION	MONTO ANUAL
1000	Servicios Personales	\$ 411,743.99
2000	Materiales y Suministros	\$ 54,944.48
3000	Servicios Generales	\$ 148,573.13
4000	Transferencias, asignaciones, sub. Bienes muebles, inmuebles e	\$ 3,773.00
5000	intangibles	\$ 619,120.88
6000	Inversión publica Inversiones financieras y otras	\$ 159,827.40
7000	Provisiones	
8000	Participaciones y Aportaciones	
RESUPUESTO DE EGRESOS TOTAL		\$ 1,397,982.88

(Anexo 3)

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión ordinaria número 32 treinta y dos del Honorable Ayuntamiento siendo las 10:48 diez horas con cuarenta y ocho minutos del día 15 quince de enero del año 2020, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.**-----



La presente copia fue certificada en fecha 06 de febrero del 2020.

PROF. JORGE LUIS LÓPEZ ZAVALA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

1728
TEXT